

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Valencia Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Pedro Díaz Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan Ángel Martínez Esteban, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Manuel Paradelo López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, y don Eduardo García Breijo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

8474 **RESOLUCIÓN de 3 de abril de 1997, de la Universidad de La Rioja, por la que se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en el concurso-oposición libre convocado para cubrir una plaza de personal laboral en la categoría de Jefe de Promoción de la Investigación (OTRI) Grupo I, y se anuncia el lugar, fecha y hora en que dará comienzo el primer ejercicio.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso-oposición libre, convocado por esta Universidad para cubrir una plaza vacante de personal laboral en la categoría de Jefe de Promoción de la Investigación (OTRI) Grupo I (Resolución de 13 de febrero de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), procede, de conformidad con el punto 5.1 de la convocatoria, resolver lo siguiente:

Primero.—Se declara aprobada la lista provisional de candidatos admitidos al citado concurso-oposición que aparece como anexo a esta Resolución, no habiendo aspirantes excluidos.

Segundo.—Los aspirantes al concurso-oposición disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar algún defecto o aleguen la omisión por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 3 de mayo de 1997, a las doce horas en el edificio «Quintiliano» (calle La Cigüeña, número 60, Logroño).

Cuarto.—Los opositores deberán exhibir el documento nacional de identidad o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio y, en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad, el resguardo de solicitud del mismo acompañado del documento nacional caducado.

Logroño, 3 de abril de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

ANEXO

Relación provisional de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Conde Álvarez, María Begoña	30.599.666
Llanos Barriobero, Estrella	16.538.854
Mateo Rodríguez, Miguel	13.716.252
Sáenz Jiménez, Divina	16.538.106

8475 **RESOLUCIÓN de 4 de abril de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.**

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 6 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta una plaza de Profesor Titular de Universidad, que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

Plaza número 3. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

8476 **RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1997, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 8 de mayo de 1997, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado. Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 3 de mayo de 1997, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid). En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de abril de 1997.—El Secretario general, Juan Roca Guillamón.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Alicante

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero)

Concurso número 611. Número de sorteo: 32.563. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «De-